



RESOLUCIONES DE LA SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL

Sesión- 020-2026-GADPSI-JLM

Oficio circular- 020-2026-GADPSI-JLM

Fecha: jueves, 13 de agosto del 2026

Inicio: 10h00 am

Lugar: salón de sesiones de la Junta Parroquial, San Isidro, Cantón Sucre, Provincia de Manabí.

De la sesión ordinaria 020-2026-GADPSI-JLM, celebrada con la presencia del presidente subrogante Ing. Stalin Rosales Vélez, los vocales Ing. Alexandra Leones, Sra. Carina Mera, Lcdo. Simón Solórzano y el Sr. Roosbelt Quiroz, se determina las siguientes resoluciones:

Resolución GAD-SI-001-020-2026: Aprobación para la contratación de un profesional para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación al PDOT correspondiente al año 2025 y reforma presupuestaria.

El Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, en uso de sus atribuciones, RESUELVE:

1. Aprobar la contratación de un profesional para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) correspondiente al año 2025, conforme a lo establecido en la Resolución Nro. 007-2025-CNP del Consejo Nacional de Planificación.
2. Aprobar la reforma presupuestaria por el valor de USD 1.500,00, mediante la disminución de la partida 7501040 – Urbanización y Embellecimiento y el incremento del mismo valor en la partida 7105100 – Servicios Profesionales por Contrato, con la finalidad de financiar la contratación del profesional.
3. Disponer que se realicen las gestiones administrativas y presupuestarias necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.


Ing. Stalin Rosales

**PRESIDENTE SUBROGANTE
DEL GADP SAN ISIDRO**


Ing. Alexandra Leones

**VICEPRESIDENTE DEL GADP SAN
ISIDRO**



Sra. Carina Mera

VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO

Lcdo. Simón Solorzano

VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO

Abg. Angélica Moreira

**VOCAL SUBROGANTE DEL GADP
SAN ISIDRO**

SECRETARIA GADP SAN ISIDRO

Sr. Roosbelt Quiroz